

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REDSERVICE S.A.

A los diecisiete días del mes de abril del dos mil catorce, en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, en la oficina del Dr. René Pilicita Rosero, ubicado en el barrio Central, Avenida Guayaquil y 6 de diciembre, siendo las 18H00; de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías nos instalamos en Junta Universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto; el mismo que se lo pone en consideración de los presentes: uno) Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas. Dos) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013. Tres) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2013. Cuatro) Conocimiento y aprobación del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2013. Cinco) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2013. Seis) Elección de los comisarios principal y suplente. Siete) Clausura. El orden del día se lo aprueban sin modificación alguna. La señora Presidenta da la bienvenida a todos e inicia la reunión; solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día.**- Constatación del quórum e instalación de la junta universal de accionistas, verificado la presencia del 100% del capital pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente Junta, siendo las 18H20 se instala la Junta Universal de Accionistas. **Segundo punto del orden del día.**- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2013. Por secretaria se da lectura los informes presentados por el señor Polivio Ramos, Gerente General de la empresa, poniendo en conocimiento de los accionistas sobre las actividades que ha realizado la institución durante el año 2013, luego de la lectura del informe los accionistas no presentan ninguna observación al informe del señor gerente general, de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Tercer punto del orden del día:** Conocimiento y aprobación del informe del señor Comisario Principal, correspondiente al ejercicio económico 2013, el señor comisario principal, procedió entregar con anterioridad su informe el mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas de la compañía; luego de su lectura resuelven aprobarlo sin ninguna enmienda y de manera unánime. **Cuarto punto del orden del día.**- Conocimiento y resolución del informe del auditor contable externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2013. Con la presencia del señor contador, el mismo que procede dar lectura al informe presentado, el mismo que va exponiendo el contenido del mencionado documento contable, explicado los montos de los ingresos y los gastos que ha incurrido la operatividad de la empresa, obteniendo un beneficio positivo a favor de la compañía; los accionistas, luego de su análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Quinto punto del orden del día.**- Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2013, el señor Gerente General pone en conocimiento que la empresa en el año dos mil trece ha generado una utilidades positiva y que dichas utilidades del año 2013, mociona que se lo utilice para el pago de las obligaciones tributarias, pagos de los derechos laborales de los trabajadores, pago de deudas atrasadas con nuestro proveedores, y el sobrante se lo utilice en el fortalecimiento de la empresa; los accionistas están de acuerdo con lo manifestado por el señor Gerente General. **Sexto punto del orden del día.**- Elección de los comisarios principal y suplente, Por convenir a los intereses de la empresa son designados los señores:

PAOLA ALEXANDRA RAMOS AGREDA
WILLIAN IVÁN RAMOS AGREDA

COMISARIA PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

Los nombramientos serán elaborados para su aceptación, y registro correspondiente para su plan validez. La junta universal de accionistas y la señora presidenta, conceden a secretaria un tiempo de una hora, para que procedan elaborar el acta. Una vez transcurrido el tiempo otorgado, la señora Presidenta dispone que se de lectura por secretaria el acta, la misma

que es aceptada y ratificada en todas sus partes por los accionistas. La señora presidenta manifiesta si existe algún tema más que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver, para constancia de lo resuelto y aprobado proceden firmar en unidad de acto a continuación:

ACCIONISTAS	NCI:	DOMICILIO	FIRMA
AGREDA AGILA ROSA CENELIA	1500497951	ORELLANA	
DIONICIO POLIVIO RAMOS RAMOS	1710158492	ORELLANA	

Séptimo.- Siendo las 19H00 y sin tener más que tratar el señora presidenta da por concluido la presente Junta General Universal de accionistas, para ratificación de lo actuado y aprobado firman la señora presidenta y secretario que certifican lo tratado y resuelto en la presente junta.


Rosa Agreda Agila
PRESIDENTA


Dionicio Ramos Ramos
SECRETARIO